

CAROLINA CHÁVEZ RANGEL



INFORMACIÓN GENERAL

Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Sinaloa. Cursó la Maestría en Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México. Realizó Estancia de investigación en la Universidad de Edimburgo, Escocia en el Reino Unido.

Cursó el Diplomado en Políticas Públicas y Género de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO; así como el Diplomado de Análisis Político Estratégico por el Centro de Investigación y Docencia Económicas, el CIDE, en el 2017.



ESPECIALIDADES

Especialista en Justicia Electoral por la Escuela Judicial del (TEPJF). Participó, entre otros cursos, en “El fortalecimiento de la perspectiva de género e interculturalidad” impartido por Consejo de la Judicatura Federal, ONU Mujeres, Inmujeres y el TEPJF; así mismo, en el I Curso Interamericano “Gobernanza Electoral con Perspectiva de Género”, impartido por la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) de la Organización de Estados Americanos (OEA).



EXPERIENCIA

En noviembre del año pasado, el Senado de la República la designó como Magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa para el periodo de diciembre de 2018 a diciembre de 2025.

En 2018 presidió la Comisión Sustanciadora del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Pertenece a la Asociación Internacional de Mujeres Juzgadoras, (IAWJ por sus siglas en inglés). Funge como Tesorera de la Asociación de Magistradas y Magistrados Electorales Locales de los Estados Unidos Mexicanos, (AMMEL) A.C.

Se ha desempeñado como Secretaria de Estudio y Cuenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Secretaria de Estudio y Cuenta Regional en Sala Guadalajara, correspondiente a la primera circunscripción.

Asimismo, durante el Proceso Electoral Federal 2012, se desempeñó como líder tramitadora y sustanciadora de medios de impugnación de la Dirección Jurídica, del Instituto Federal Electoral.

En el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM colaboró en la traducción del italiano al español de la obra “Constructivismo y teorías del derecho” del autor Vittorio Villa; en la obra de Lógica Jurídica y en el proyecto CONACYT “Sistema Experto para la Toma de Decisiones Judiciales”, todos a cargo del investigador Enrique Cáceres Nieto, asimismo como coautora del artículo “Hart: un nuevo punto de partida para la Jurisprudencia”.

Se desempeñó como docente, impartiendo la materia de Sociología Jurídica en el Centro Universitario Emmanuel Kant de la Ciudad de México.